

## EQUIPO DE GESTIONES

### OBJETIVO DEL CARGO:

- Acompañar y dinamizar los procesos de cada uno de los componentes (Formación, Administrativo, Comunicacional, investigativo, de proyección y circulación, e interinstitucional), mediante la gestión de actividades y proyectos para las escuelas y las agrupaciones integradas, según los lineamientos del programa que se definen en el plan de acción.

### NIVEL ESCOLAR

- Profesional en áreas artísticas, humanas o gestión comunitaria, preferiblemente con posgrado.

### FORMACIÓN ESPECÍFICA

- En fundamentos pedagógicos, investigativos y metodológicos.
- En gestión cultural.
- Nivel básico de segunda lengua.
- Programas informáticos y TIC.
- En adaptación, arreglos y/o composición, (si aplica)
- En organización de eventos (si aplica)
- En ciencias humanas (si aplica)

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 3 años en programas de gestión comunitaria y/o cultural.
- 3 años de experiencia en administración de proyectos culturales.
- 3 años de docencia en programas de formación musical y humana.
- 2 años de experiencia como integrante de agrupaciones musicales. (si aplica)
- 3 años de experiencia en organización de eventos musicales (si aplica)

### COMPETENCIAS

#### PERSONALES

- Creativa, analítica y propositiva.



- Con capacidad para identificar problemas, mediar y encontrar soluciones.
- Participativa, con capacidad de liderazgo y espíritu de servicio.
- Que maneje una comunicación asertiva, respetuosa y coherente con su quehacer.
- Que fomente el respeto a los demás, la puntualidad, el trabajo en equipo.
- Con capacidad de potenciar a otros y crear un clima de confianza y corresponsabilidad.
- Con capacidad de gestionar el talento humano.
- Receptiva frente a las sugerencias o recomendaciones recibidas de las diferentes instancias del programa.
- Que construya un clima de confianza y motivación.

#### **MUSICALES:**

- Con capacidad para la dirección de agrupaciones instrumentales y corales. (Si aplica)
- Que tenga dominio técnico de algunos o todos los instrumentos del área que acompaña (si aplica)
- Que conozca y oriente de manera correcta la interpretación de diversos tipos de repertorio dependiendo de su estilo, género, época. (Si aplica)
- Con fundamentos en composición, arreglos, transcripción y/o adaptaciones. (Si aplica)
- Con solvencia en técnicas y metodologías de ensayos. (Si aplica)

#### **PEDAGÓGICAS:**

- Con capacidad de orientar procesos pedagógicos, artísticos y musicales de las EM.
- Con capacidad de planificar, adaptar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Con la capacidad de liderar comunidades académicas.
- Con capacidad para acompañar y hacer seguimiento a propuestas formativas.

#### **ADMINISTRATIVAS:**

- Con capacidad de realizar gestión territorial.
- Con capacidad de gestionar el talento humano.



- Con capacidad para planear, hacer seguimiento, control y evaluación de los procesos.
- Capacidad para canalizar la información.
- Con capacidad para la formulación de proyectos
- Con capacidad para la formulación y sustentación de informes
- Con capacidad para identificar indicios sobre situaciones particulares.
- Capacidad para identificar y reportar necesidades a partir de los componentes de gestión del programa.
- Con capacidad para el manejo de informática



## GESTIÓN PEDAGÓGICA INSTRUMENTAL Y ÁREAS COMUNES.

### OBLIGACIONES DEL CARGO

- Desarrollar el proceso de Gestión Pedagógica y Territorial de las áreas y proyectos asignados.
- Atender los lineamientos conceptuales, metodológicos, pedagógicos, territoriales y administrativos que fundamenta la Dirección General y las coordinaciones para la consolidación del proyecto Red de Escuelas de Música de Medellín.
- Apoyar la implementación de la estrategia de formación a formadores que permita desarrollar los contenidos y reflexiones propuestos desde el componente de formación con artistas formadores, direcciones de EM y AI.
- Asumir la dirección de las escuelas y las agrupaciones en casos extraordinarios que así lo requiera.
- Acompañar y asesorar in situ a los artistas formadores del área asignada y apoyos administrativos en lo concerniente a insumos y luthería, según las estrategias y actividades concertadas por el equipo del componente de formación.
- Apoyar el desarrollo de actividades asociadas con el diseño e implementación de un plan de formación y sensibilización en prevención, promoción y atención en situaciones vulnerables, aportando así al enfoque de garantía de derechos.
- Elaborar un plan de trabajo para la asesoría y seguimiento del área asignada, que incluya el acompañamiento a la implementación de los proyectos de EM y AI, los laboratorios de creación, la investigación y la gestión cultural y humana.
- Documentar en la bitácora mensual el seguimiento que se hace a indicadores y acciones planteadas en el plan de acción, garantizando la participación activa de las comunidades y del equipo REMM en los diferentes procesos, con el fin de cotejar el impacto de la formación musical en la transformación social de los NNAJ, sus familias y las comunidades.
- Documentar en la bitácora mensual el seguimiento y evaluación que se hace a los procesos de las áreas asignadas, aportando al fortalecimiento de la experiencia formativa de artistas formadores y direcciones.
- Asesorar la elaboración de informes de los artistas formadores en el proceso de sistematización en torno a la investigación, la creación, producción y circulación del proyecto de EM y AI.

- Aportar contenidos e información que le sean requeridos para generación de publicaciones e informes periódicos externos e internos para la difusión, visibilización y socialización del programa REMM.
- Asistir y participar activamente en las reuniones del equipo de gestión, y en las mesas de trabajo que sean convocadas desde los diferentes componentes del programa.
- Aportar con información requerida para el Sistema de Información Cultural -SIC de la Secretaría de Cultura Ciudadana de acuerdo con la información suministrada por las direcciones de EM y AI.
- Asistir y participar del comité de renovación formativa y desarrollar las tareas asignadas que de su participación se deslignen.
- Hacer mensualmente el informe de gestión para identificar y visibilizar experiencias significativas de la formación, la investigación y la creación.
- Liderar los encuentros para la integración de las áreas.
- Apoyar a demanda de las comunidades académicas.
- Sistematizar y recoger saberes y estrategias que fortalezcan continuamente los contenidos pedagógicos y mallas programáticas de las áreas a cargo.
- Acompañar y articular a demanda a los espacios para la correcta administración de insumos y del instrumental intervenido por luthiers.
- Hacer seguimiento al cumplimiento a los objetivos propuestos a través de los enfoques de: garantía de derechos, poblacional y diferencial, territorial y de género desde el currículo, para enriquecer la experiencia formativa y de reflexión social de las EM y AI del programa REMM desde la metodología de proyectos, los laboratorios creativos y la investigación.
- Apoyar los procesos de selección docente de las diferentes subáreas
- Contribuir a la promoción de experiencias significativas de la formación, la investigación y la creación en espacios de divulgación y proyección del proyecto.
- Y las demás que le sean asignadas en función del cargo.

### Productos para entregar

Informes, parcial y final de seguimiento de actividades acorde al plan de acción por componentes.